

D.  
cesite, facultando al Señor Alcalde para auiciar la subasta del servicio.

El pliego de condiciones es igual al del año anterior, y el tipo de subasta el de una peseta por kilogramo, de excelente calidad y sin alteración alguna.

Autorizas al Sr. Alcalde De conformidad a lo propuesto por la Comisión de para reconstruir la pared de cerramiento de la calle que separa el convento de las monjas de la calle del Mesón, que juntas, de la Calle del Mesón, separa el Convento de las Monjas Teresas de las Casas de la Calle del Mesón, que fue cerrada para evitar los focos de suciedad en que siempre se hallaba convirtida.

Aprobado el presupuesto Díose cuenta del siguiente dictámen.- "Extrato de 1995 pt. Soc. P. A. Ayuntamiento - La Comisión permanente de Reformas la Plaza del Marqués de Cerralbos, en cumplimiento del acuerdo de dicha corporación, de veinte de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres, tiene el gusto de someter a su superior aprobación, el proyecto de reforma de la Plaza del Marqués de Cerralbos, para la creación de un parterre en el centro de la misma, traslaciendo a ella la estatua del Señor Muñoz, y establecimiento de grandes vias a ambos lados, cuya se indica en el plano adjunto, con lo que se hermoseará el expresado sitio, y se evitara con las dos carreteras que se proyectan la reglamentación en la dirección que en ellas habrá de llevar los carruajes, la confusión que hoy se produce en la única carretera que existe en la mencionada Plaza."

D.  
El presupuesto formulado por el Arquitecto para las reformas expresadas, asciende a mil quinientos